

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

<https://doi.org/10.35381/r.k.v10i1.4452>

Auditoría tributaria preventiva como elemento decisivo para fortalecer el cumplimiento fiscal en los comercios ferreteros

Preventive tax auditing as a decisive element in strengthening tax compliance in hardware stores

Roberth Paul Ordóñez-Parra
roberth.ordonez.42@est.ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0002-5359-1521>

Pedro Enrique Zapata-Sánchez
pedro.zapata@ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0006-8123-0562>

Recibido: 20 de diciembre 2024
Revisado: 10 de enero 2025
Aprobado: 15 de marzo 2025
Publicado: 01 de abril 2025

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

RESUMEN

La auditoría tributaria preventiva interna y externa es un conjunto de procedimientos diseñados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales antes de que se conviertan en contingencias tributarias y hasta en problemas graves, lo que permite identificar y corregir discrepancias de manera temprana. En este contexto, el objetivo de este estudio es diseñar estrategias de auditoría tributaria preventiva que promuevan el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de los comercios ferreteros de Loja-Ecuador. Se utilizó un enfoque metodológico cuantitativo con un diseño no experimental. Los resultados mostraron que la mayoría de las empresas tienen una gestión interna eficaz en la presentación de declaraciones, aunque existen inconsistencias en la conservación de documentos y omisión de pagos. Se concluye que es necesario fortalecer las auditorías, optimizar las estructuras fiscales y capacitar al personal para prevenir riesgos fiscales y mejorar el cumplimiento tributario.

Descriptores: Auditoría de gestión; operación administrativa; cambio organizacional. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Internal and external preventive tax auditing is a set of procedures designed to ensure compliance with tax obligations before they become tax contingencies and even serious problems, allowing discrepancies to be identified and corrected at an early stage. In this context, the objective of this study is to design preventive tax audit strategies that promote the timely compliance with tax obligations of hardware stores in Loja, Ecuador. A quantitative methodological approach with a non-experimental design was used. The results showed that the majority of companies have effective internal management in the presentation of declarations, although there are inconsistencies in the conservation of documents and the omission of payments. It is concluded that it is necessary to strengthen audits, optimize fiscal structures and train personnel to prevent fiscal risks and improve tax compliance.

Descriptors: Management audit; administrative operation; organizational change. (UNESCO Thesaurus).

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

INTRODUCCIÓN

En el contexto contemporáneo, la obligación fiscal se configura como un vínculo jurídico impuesto por el ordenamiento tributario, que incumbe a los contribuyentes, ya sean personas naturales o jurídicas en el sentido de realizar actos específicos, tales como dar, hacer, tolerar o permitir, en función de las disposiciones legales pertinentes. Este vínculo se caracteriza por su dimensión económica, dado que establece una relación directa entre el contribuyente y el Estado, cuyo fin principal es la satisfacción de las necesidades financieras del ente público a través de la recaudación de tributos.

No obstante, cabe señalar que las obligaciones fiscales no se limitan a aquellas de índole económica, sino que se dividen en dos grandes categorías: las obligaciones materiales y las formales. Las primeras, inherentes a la naturaleza económica del tributo, están relacionadas con el acto de pago de los impuestos, el cumplimiento de cargas fiscales u otras contribuciones que afectan el patrimonio del contribuyente.

Por su parte, las obligaciones formales, que no implican una afectación directa al patrimonio, abarcan los deberes de información o los trámites administrativos que el contribuyente debe cumplir, tales como la presentación de declaraciones informativas o la declaración de impuestos y el cumplimiento de todos los deberes formales establecidos en las leyes tributarias. Aunque estas obligaciones no generan un impacto económico directo, su cumplimiento resulta esencial para el funcionamiento del sistema tributario, al facilitar la correcta administración y fiscalización de los tributos (Palomino, 2017).

Las obligaciones fiscales presentan desafíos comunes y divergentes al comparar la situación de la Unión Europea (UE) y Australia. En la UE, la falta de cumplimiento se relaciona con prácticas de evasión y elusión fiscal a gran escala, en su mayoría a través de la transferencia de beneficios hacia paraísos fiscales. Estados miembros como Países Bajos, Irlanda y Luxemburgo, con normativas tributarias permisivas, facilitan estas dinámicas, afectando la recaudación de impuestos corporativos en países del bloque. Esto pone de manifiesto una falta de armonización fiscal y la necesidad de un marco más

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

robusto para garantizar que las empresas cumplan de manera adecuada con sus obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos.

En contraste, Australia enfrenta una problemática que combina la elusión fiscal empresarial, de forma específica por parte de multinacionales que utilizan esquemas complejos para minimizar su carga tributaria, y la evasión fiscal en la economía informal. Aquí, el incumplimiento se ve reflejado en prácticas como el sub registro de ingresos por parte de pequeñas empresas y trabajadores independientes. Estas brechas destacan la necesidad de fortalecer las medidas de supervisión y garantizar una mayor transparencia en las declaraciones fiscales. Tanto en la UE como en Australia, abordar estos retos requiere una combinación de estrategias que incluyan cooperación internacional, sanciones efectivas y sistemas tributarios más equilibrados, promoviendo así un cumplimiento puntual y adecuado de las obligaciones fiscales (Strada et al., 2021).

Según los resultados de la investigación de Aliaga (2016). basada en encuestas realizadas a contribuyentes en Perú, se observa que, aunque el 100% de los encuestados están inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), persisten debilidades en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Entre las principales causas de estas deficiencias se encuentran la falta de asesoría especializada, el desinterés por los temas fiscales y la ausencia de revisiones periódicas de los aspectos tributarios. Estas carencias dificultan la detección temprana de infracciones, lo que limita la capacidad de los contribuyentes para aprovechar beneficios como el régimen de gradualidad, que permite reducir las sanciones (Aliaga, 2016).

La investigación también revela que la emisión irregular de comprobantes de pago, así como la desactualización de los libros contables, incrementan la exposición de los contribuyentes a sanciones fiscales. Estas prácticas los hacen vulnerables a multas y pueden llevar a medidas más drásticas, como los cierres temporales de establecimientos, dispuestos por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). La falta de control y cumplimiento de los procedimientos establecidos por la

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

normativa tributaria pone en riesgo la estabilidad financiera de los contribuyentes y compromete la eficacia del sistema fiscal en su conjunto.

De manera similar, las empresas ferreteras en Ecuador enfrentan desafíos fiscales que afectan tanto su estabilidad financiera y su capacidad de crecimiento. Entre estos desafíos se destacan las deudas impugnadas con el Servicio de Rentas Internas (SRI), las cuales generan una notable incertidumbre financiera, dificultando así la toma de decisiones estratégicas en áreas importantes como inversión y expansión. Además, la complejidad y constante evolución de las leyes tributarias, sumada a la falta de un control interno adecuado y la ausencia de políticas fiscales claras, resulta en retrasos en la presentación de las declaraciones de impuestos, acumulación de deudas fiscales y la imposición de sanciones. Estas consecuencias afectan la situación económica de las empresas e impactan en su reputación y en sus relaciones comerciales.

Este panorama se ve aún más empañado por los elevados costos relacionados con la defensa legal y la contratación de asesoría fiscal, lo que aumenta la presión financiera sobre las empresas. Adicional, en un entorno económico caracterizado por su volatilidad y por normativas fiscales cambiantes, las empresas ferreteras se hallan en una posición de vulnerabilidad, lo que pone en peligro su viabilidad operativa (Summa Ratings, 2023). Por tanto, el objetivo de este estudio consiste en diseñar estrategias de auditoría tributaria preventiva que propicien el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales en los comercios ferreteros de la ciudad de Loja-Ecuador.

MÉTODO

La investigación descriptiva no experimental se caracteriza por un enfoque en el que el investigador no manipula de forma intencional las variables (Hernández et al. 2014). En lugar de modificar las variables independientes para evaluar su impacto en otras, este tipo de investigación se enfoca en la observación de los fenómenos tal y como se presentan en su entorno natural, permitiendo analizar sus comportamientos y relaciones.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

La investigación cuantitativa se distingue por el uso de herramientas numéricas y estadísticas para la recolección y análisis de datos, a través de encuestas y experimentos controlados. Su objetivo principal es extrapolar los resultados obtenidos a una población más amplia (Hadi et al., 2023). En contraste, el enfoque cualitativo se dedica a explorar y comprender en profundidad los fenómenos sociales o humanos.

La unidad de análisis de la investigación estuvo constituida por las empresas ferreteras de la ciudad de Loja. Dado que no se dispone de un número exacto de empresas ferreteras en la ciudad, se optó por realizar un muestreo por conveniencia, eligiendo una muestra de 27 empresas ferreteras, estas empresas fueron objeto de encuestas con el propósito de obtener información relevante y necesaria para el estudio.

Para la recopilación de datos se empleó la encuesta utilizada para obtener información sobre las opiniones, comportamientos o percepciones de los individuos a través de un cuestionario dirigido, permitiendo la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos (Hadi et al., 2023). En este caso, se utilizó un cuestionario diseñado en *Google Forms*, distribuido a los participantes a través de plataformas en línea, lo que facilitó la recolección de datos de manera eficiente y accesible.

RESULTADOS

Referencial teórico

Estas empresas se concentran más en las parroquias urbanas del cantón, destacándose la parroquia Sucre como el núcleo principal de actividad comercial. Su modelo de negocio, basado en operaciones mayoristas, les permite aprovechar las economías de escala, logrando una reducción en los costos de venta. Este enfoque optimiza su competitividad y fortalece su posición en el mercado como la primera opción para los clientes que buscan precios accesibles (Villa, 2023).

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

- **El rol de la auditoría tributaria preventiva en el cumplimiento normativo**

En el marco de las economías modernas, los sistemas tributarios constituyen pilares fundamentales para el sostenimiento del aparato estatal y la provisión de bienes y servicios públicos. Sin embargo, el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes no siempre se garantiza de manera voluntaria, lo que lleva a la necesidad de implementar mecanismos de supervisión y control. Entre estas herramientas, la auditoría tributaria surge como un proceso esencial para asegurar la correcta aplicación de las normativas fiscales, prevenir y detectar irregularidades, y fomentar una cultura de transparencia en las relaciones fiscales.

En este orden, Gaitán (2017) define la auditoría tributaria como un conjunto de métodos y procedimientos diseñados para verificar el cumplimiento de las normas fiscales y contables que tienen un impacto económico en personas naturales, personas jurídicas, sociedades de hecho, organizaciones sin ánimo de lucro y entidades bajo regímenes tributarios especiales. Por su parte, Guevara (2018) define la auditoría tributaria como el conjunto de técnicas y procedimientos destinados a examinar la situación tributaria de las empresas con la finalidad de determinar el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones tributarias que son de naturaleza sustancial y formal.

Los objetivos primordiales de la auditoría tributaria se centran en garantizar el cumplimiento efectivo de las normas fiscales y promover la transparencia en la gestión tributaria. El primer objetivo consiste en verificar que las declaraciones de impuestos presentadas por los contribuyentes reflejen las operaciones registradas en sus libros contables, así como la documentación soporte correspondiente, de manera que se asegure que todas las transacciones realizadas estén bien registradas y declaradas.

Para cumplir con este propósito, la administración tributaria tiene la facultad de utilizar todas las atribuciones legales que le otorgan las normativas tributarias, lo que le permite realizar una revisión exhaustiva de las bases imponibles, los créditos fiscales, las exenciones, las franquicias, las tasas y los impuestos aplicados. En caso de identificar

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

discrepancias, el organismo podrá proceder con el cobro de los tributos correspondientes, incluyendo los recargos legales.

Otro de los objetivos es la identificación de contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones tributarias, lo cual permite una intervención oportuna para regularizar la situación fiscal y, de ser necesario, aplicar las sanciones correspondientes según la normativa vigente (Faúndez-Ugalde et al., 2018).

Partiendo de esta base, se establece el alcance de la auditoría tributaria, donde Gaviria (2020) señala que la fiscalización tributaria es una facultad legal conferida a la Administración Tributaria, que le permite ejercer su autoridad para supervisar y verificar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, tanto en lo que respecta a las obligaciones sustantivas como a las formales. En este sentido, clasifica la auditoría tributaria según el ente encargado de realizarla y la independencia de dicho ente, así como los objetivos que persigue. Diferencia entre auditoría tributaria interna y externa, y dentro de esta última, incluye la inspección fiscal y la auditoría realizada por auditores de cuentas, ya sea como parte de una auditoría general de cuentas o como una actividad llevada a cabo por una entidad externa independiente. La tabla 1 presenta una clasificación de la auditoría tributaria según el responsable, la función y los fines de cada modalidad.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Tabla 1.
Clasificación de la auditoría fiscal.

	Responsable	Función	Finalidad
Auditoría fiscal interna	Trabajadores de la entidad (departamento de auditoría interna) o profesionales externos contratados.	Evaluar y asegurar el cumplimiento de las normativas fiscales dentro de la entidad.	Se enfoca en la verificación interna, con participación de personal interno o externo.
Auditoría fiscal externa	Profesionales externos contratados.	Verificar el cumplimiento fiscal desde fuera de la entidad.	Se divide en dos vertientes: pública (entidades gubernamentales) y privada (empresas o entidades privadas).

Elaboración: Los autores.

- **Las obligaciones fiscales en el sistema tributario: tipos de impuestos y su impacto en el desarrollo socioeconómico**

Las obligaciones fiscales constituyen un elemento esencial dentro del sistema tributario, al representar el vínculo jurídico que une a los contribuyentes con el Estado. Estas obligaciones, que pueden ser sustanciales o formales, tienen como objetivo garantizar la correcta recaudación de los recursos necesarios para el sostenimiento de las funciones públicas y la provisión de bienes y servicios a la sociedad.

Por su parte, Moreira García (2024), define la obligación tributaria como el vínculo jurídico que surge entre el Estado, en su calidad de acreedor, y los contribuyentes, quienes están obligados a cumplir con el pago de tributos establecidos por la normativa vigente. Este vínculo tiene como finalidad garantizar la recaudación de recursos necesarios para financiar las funciones del Estado y promover el bienestar colectivo, siendo un elemento clave en la sostenibilidad económica de las instituciones, como las cooperativas de ahorro y crédito, al influir directamente en su rentabilidad y operatividad. Por otro lado, Ruiz Salgado (2023) define la obligación tributaria como una prestación económica que

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

consiste en entregar una cierta suma de dinero al Estado, lo que determina que esta obligación está vinculada a las relaciones económicas.

Entre las principales declaraciones destacan el Impuesto al Valor Agregado (IVA), su presentación es obligatoria y puede realizarse mensual o semestral según corresponda; el Impuesto a la Renta se realiza de forma anual, Pazmiño (2020) lo define como un gravamen directo que afecta los ingresos generados dentro del territorio de un país durante un periodo fiscal concreto, el impuesto es aplicable si los ingresos anuales superan la base exenta definida en la tabla fiscal vigente; y, en casos específicos, la declaración y el anexo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) se define como un tipo de impuesto especial que se aplica a la producción o importación de bienes específicos y la prestación de ciertos servicios (Morales et al., 2022). Estas obligaciones buscan promover la transparencia y la contribución equitativa al sistema tributario nacional.

Las obligaciones son un mecanismo para financiar proyectos e inversiones orientados al interés colectivo y al desarrollo sostenible a largo plazo. En este contexto, Galarza (2022) determinan que los impuestos se convierten en un elemento esencial para alimentar los fondos fiscales, los cuales son fundamentales para respaldar iniciativas que buscan mejorar el bienestar general de la sociedad. Estos recursos contribuyen a financiar servicios públicos esenciales, como la educación, la salud y la infraestructura, y también aseguran un estándar de vida digno para los ciudadanos, promoviendo la equidad social y el progreso económico en las comunidades.

En este aspecto, la planificación tributaria y las obligaciones fiscales están de forma directa relacionadas, ya que la primera busca optimizar la carga impositiva dentro del marco normativo vigente, mientras que las segundas representan los deberes legales que deben cumplir los contribuyentes. Una planificación adecuada permite minimizar costos impositivos sin incurrir en prácticas ilícitas como la evasión o la elusión fiscal. Además, el enfoque ético en la planificación tributaria, basado en transparencia y proporcionalidad, contribuye a una mayor seguridad jurídica y cumplimiento normativo,

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

beneficiando tanto a los contribuyentes como a la administración fiscal. Por su parte, la planificación tributaria se refiere al conjunto de estrategias utilizadas por los contribuyentes para optimizar su carga fiscal, reducir costos y maximizar la rentabilidad, todo ello dentro del marco legal, con el objetivo de evitar problemas legales y sanciones, ya que una adecuada planificación tributaria puede prevenir contingencias fiscales que serían detectadas a través de una auditoría (Ruiz Salgado et al., 2020).

En adición a lo anterior, la planificación tributaria se apoya en varios elementos que ayudan a gestionar los impuestos de manera eficiente y dentro del marco legal. Entre ellos, se encuentra el contribuyente, quien se beneficia del proceso. El objeto, que debe ser un negocio real y legal, la finalidad de esta busca reducir la carga impositiva y diferir el pago de impuestos cuando sea posible. El proceso debe seguir una serie de pasos organizados y legales, apoyándose en un conjunto de reglas claras como procedimiento y en diversas herramientas de análisis provenientes de otras disciplinas que son instrumentos. En conjunto, estos factores permiten que la planificación tributaria se realice de forma efectiva y conforme a la normativa vigente.

El propósito de la planificación tributaria es elegir la mejor estrategia para reducir los impuestos dentro de lo permitido por la ley. Su aplicación varía según quién la utilice: si la lleva a cabo el Estado, su objetivo es incentivar el desarrollo de ciertos sectores mediante beneficios fiscales; si la realiza un contribuyente, su meta es optimizar el pago de impuestos de manera legal. Para lograrlo, es fundamental que todo el proceso esté bien estructurado, basado en normas claras y ejecutado de forma ordenada, asegurando así el máximo aprovechamiento de las oportunidades fiscales disponibles (Bosque, 2019).

Análisis de resultados

A continuación, se presentan los resultados del estudio, los cuales han sido organizados de acuerdo con el objetivo planteado. Estos resultados permiten comprender de manera

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

clara las principales tendencias y hallazgos derivados del análisis de los datos recolectados a través de las encuestas.

Cargo – actividad comercial: El 37% de los encuestados son contadores que desempeñan funciones contables en empresas dedicadas a la venta de materiales de ferretería, mientras que un 3.7% trabaja en empresas enfocadas en la distribución mayorista y otro 3.7% se encuentra en aquellas relacionadas con servicios de construcción. Por otro lado, el grupo denominado "otro", que incluye auxiliares contables, asesores tributarios y administradores, representa el 74% de las respuestas. Dentro de este grupo, la mayor parte se dedica a la venta de materiales de ferretería, con un 35%.

Frecuencia de auditoría tributaria – encargado de auditorías tributarias: los resultados de la tabla 2 revelan patrones importantes en la realización de auditorías tributarias. Un 22% de las empresas indican que nunca realizan auditorías, mientras que un 30% solo las efectúa cuando reciben un requerimiento fiscal. Por otro lado, el 33% realiza auditorías de forma anual, y un 15% las lleva a cabo de manera periódica (más de una vez al año). En cuanto a quién realiza estas auditorías, el 18% son llevadas a cabo por auditores externos, el 33% por personal interno capacitado, y un 48% se realizan por ambos, dependiendo del caso (Ver tabla 2).

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Tabla 2.
Tabla de contingencia.

Encargado de auditorías tributarias				
Frecuencia de auditoría tributaria	Audidores externos	Personal interno capacitado	Ambos, dependiendo del caso	Total
Nunca	1	3	2	6
Solo cuando se recibe un requerimiento fiscal	2	0	6	8
De forma anual	2	4	3	9
De forma periódica (más de una vez al año)	0	2	2	4
Total	5	9	13	27

Elaboración: Los autores.

Sanciones por incumplimiento – plazos de presentación de declaraciones: El 59.26% de los contribuyentes que siempre cumplen con los plazos en la presentación de declaraciones no han recibido sanciones, mientras que un 7.41% fue sancionado una vez y otro 7.41% no está seguro. En el grupo que cumple la mayoría de las veces, el 7.41% no recibió sanciones, el 11.11% fue sancionado en una ocasión y el 7.41% en varias ocasiones. En términos generales, el 66.67% de los contribuyentes no recibió sanciones, el 18.52% enfrentó sanciones en una ocasión, el 7.41% en varias ocasiones y el 7.41% no está seguro.

Herramientas de auditoría – actualizaciones tributarias: los resultados indican que el 15% de las empresas utiliza sistemas tecnológicos especializados en las auditorías tributarias preventivas, mientras que el 22% emplea métodos manuales y revisión documental. Un 48% de las empresas opta por ambas opciones, combinando herramientas tecnológicas y manuales, lo que sugiere una tendencia hacia un enfoque más integral en las auditorías. Por otro lado, un 15% no utiliza ninguna de las herramientas mencionadas. En cuanto a las actualizaciones constantes en los procesos

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

tributarios, estos resultados reflejan una variedad de prácticas en la implementación de auditorías, con una notable preferencia por métodos combinados.

Inconsistencias fiscales – Sanciones por incumplimiento: los resultados muestran que el 67% de las empresas no ha recibido sanciones fiscales por incumplimiento en los últimos tres años. En cuanto a las inconsistencias fiscales identificadas, el 11% reporta declaraciones incompletas o erróneas, y el 15% menciona la omisión de pagos tributarios, con dos empresas indicando que esto ha ocurrido en varias ocasiones. La falta de conservación de documentos es señalada por el 26% de las empresas, mientras que el 48% afirma no haber tenido ninguna de las inconsistencias mencionadas (Tabla 3).

Tabla 3.
Tabla de contingencia.

Inconsistencias fiscales	Sanciones por incumplimiento				Total
	No	Sí, en una ocasión	Sí, en varias ocasiones	No estoy seguro	
Declaraciones incompletas o erróneas.	1	2	0	0	3
Omisión de pagos tributarios.	0	1	2	1	4
Falta de conservación de documentos.	5	2	0	0	7
Ninguna de las anteriores.	12	0	0	1	13
Total	18	5	2	2	27

Elaboración: Los autores.

Presentación de declaraciones informativas – Gestión interna de declaraciones: el 48% de las empresas califica su gestión interna para el cumplimiento de obligaciones fiscales como muy efectiva, debido a que presentan sus declaraciones informativas siempre. El 37% considera su gestión como moderadamente efectiva, presentando declaraciones casi siempre. Solo un 4% de las empresas califica su gestión como poco efectiva. Estos datos reflejan una percepción en su gran mayoría de forma positiva sobre la efectividad de la gestión interna en la presentación de declaraciones fiscales, sugiriendo un compromiso con el cumplimiento tributario.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Documentos fiscales – Inconsistencias fiscales: el 59% de las empresas conserva sus documentos fiscales de forma digital y organizada. Sin embargo, este grupo reporta inconsistencias relacionadas con la omisión de pagos tributarios (12%) y la falta de conservación de documentos (19%). Por otro lado, el 37% utiliza un método manual, y lo consideran organizado, con un 11% que presenta declaraciones incompletas o erróneas y un 6% que menciona omisiones de pagos. Solo un 4% gestiona sus documentos de manera desorganizada, sin reportar inconsistencias. A pesar de que la mayoría de las empresas tiene un enfoque organizado en la conservación de documentos, aún existen áreas que requieren atención para mejorar el cumplimiento fiscal.

Efectividad de Auditoría Tributaria - Dificultades en la auditoría: el 44.4% de las auditorías enfrentaron dificultades debido al bajo dominio de las normativas fiscales por parte de los empleados, siendo esta la principal barrera con un 41.7%. Un 25% de las auditorías reportaron la falta de documentación como una dificultad, mientras que solo un 8.3% mencionaron limitaciones tecnológicas o financieras. Por otro lado, en las auditorías realizadas, el 40% se vio afectado por el bajo dominio de las normativas fiscales, seguido por un 26.7% que experimentó limitaciones tecnológicas o financieras y un 13.3% debido a la falta de documentación. En términos generales, la dificultad más frecuente en todas las auditorías fue el bajo dominio de las normativas fiscales por parte de los empleados, con un 40.7%, seguida por la falta de documentación (22.2%) y las limitaciones tecnológicas o financieras (18.5%).

- **Estrategias de auditoría tributaria preventiva para el cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales en los comercios ferreteros de Loja-Ecuador**

A continuación, se propone estrategias de auditoría tributaria preventiva que responden a las necesidades y particularidades del sector ferretero en Loja, Ecuador, con el propósito de garantizar un cumplimiento fiscal oportuno y eficiente (Figura 1).

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez



Figura 1. Estrategias de componentes de auditoría tributaria preventiva y cumplimiento fiscal.

Elaboración. Los autores.

La tabla 4 presenta las estrategias de auditoría tributaria preventiva y su relación con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En ella se detallan los objetivos de cada estrategia, las actividades a desarrollar para alcanzar dichos objetivos, y cómo estas contribuyen a la optimización del cumplimiento tributario y la identificación de riesgos fiscales en las empresas.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Tabla 4.
Estrategias de auditoría tributaria preventiva y cumplimiento de obligaciones fiscales.

Estrategia	Objetivos	Actividades a desarrollar
1. Diagnóstico	Realizar una evaluación inicial de la situación fiscal de la empresa.	- Analizar las declaraciones fiscales y revisar los registros contables. - Identificar riesgos fiscales y discrepancias. - Detectar posibles riesgos o contingencias fiscales, como sanciones por errores en la declaración, falta de pagos o problemas con la clasificación de ingresos y egresos. - Establecer un plan para mitigar estos riesgos, ya sea corrigiendo las declaraciones o negociando acuerdos con las autoridades fiscales. - Revisar si la empresa ha sido objeto de auditorías previas y si se han resuelto las observaciones hechas por la autoridad tributaria. Esto puede ayudar a predecir futuros riesgos y corregir cualquier área de mejora. - Examinar posibles inconsistencias entre los registros contables y las declaraciones fiscales, de forma especial si existen registros de ingresos y egresos no reflejados de manera correcta en las declaraciones, lo cual puede generar discrepancias con las autoridades fiscales.
2. Evaluación de la estructura fiscal de la empresa	Optimizar la estructura fiscal de la empresa y aplicar beneficios fiscales.	- Revisar los beneficios fiscales y exenciones, evaluar la eficiencia de la estructura tributaria y proponer cambios para aprovechar ventajas fiscales. - Evaluar la estructura tributaria de la empresa y sugerir posibles ajustes para optimizar el pago de impuestos, como la supervisión de la clasificación fiscal de los ingresos y egresos, el uso de incentivos fiscales, y la correcta aplicación de beneficios tributarios. - Analizar los costos y gastos deducibles: Asegurarse de que los costos y gastos deducibles se encuentren bien documentados y que la empresa esté aprovechando todas las deducciones fiscales posibles dentro de los límites establecidos por la ley. - Analizar los beneficios fiscales disponibles para la empresa, como incentivos para la creación de empleo, inversión en ciertas áreas o actividades, y deducciones fiscales por actividades productivas o de investigación.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Estrategia	Objetivos	Actividades a desarrollar
3. Registro y actualización del RUC	Asegurar que la empresa esté registrada de forma correcta y actualizado ante la autoridad fiscal.	- Verificar que el Registro Único de Contribuyentes (RUC) esté vigente y actualizado con los datos correctos. - Realizar actualizaciones si es necesario.
4. Revisión integral de las obligaciones tributarias	Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones tributarias de la empresa.	- Realizar una revisión exhaustiva de las declaraciones fiscales de la empresa de los períodos no prescritos, incluyendo Impuesto a la Renta, IVA, ISD, ICE, retenciones en la fuente, y otros tributos, asegurando que se haya cumplido con las normas fiscales y que las declaraciones sean correctas. - Verificar que no haya pagos incompletos, omitidos o no reportados de las diferentes obligaciones tributarias. Esto incluye la revisión de la contabilidad y la conciliación de los impuestos de cada período fiscal, como IVA, Renta, ISD, ICE y retenciones. - Verificar si se han hecho pagos en exceso (por ejemplo, en IVA, Impuesto sobre la Renta, ISD, o ICE) y si estos pueden ser solicitados como devolución o compensados en futuras declaraciones.
5. Análisis de los registros contables y documentación soporte	Confirmar la correcta documentación y respaldo contable de las obligaciones fiscales.	-- Controlar la contabilidad tributaria. - Detectar irregularidades en la documentación. - Verificar que la empresa mantenga registros contables detallados y adecuados de todas las transacciones, incluidos los documentos de soporte para las deducciones, los pagos y las retenciones. Esto incluye verificar facturas, recibos de pago y otros comprobantes relevantes. - Verificar que los contratos y acuerdos con proveedores estén registrados y que no haya situaciones de posible evasión tributaria o incorrecta aplicación de retenciones. Esto es crucial en relaciones con proveedores del extranjero. - Revisar que la empresa esté aprovechando cualquier exención fiscal aplicable, y que la documentación que respalda estas exenciones esté completa y bien archivada.
6. Verificación del cumplimiento con obligaciones	Asegurar el cumplimiento de las obligaciones	- Verificar que la empresa esté cumpliendo con las contribuciones a seguridad social, salud, pensiones, y riesgos laborales, así como con los aportes correspondientes al fondo de solidaridad y otros aportes que correspondan, según la legislación vigente.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Estrategia	Objetivos	Actividades a desarrollar
laborales y municipales	laborales y municipales.	- Revisar el cumplimiento de los tributos municipales, como impuestos prediales, patentes comerciales, contribuciones a la Superintendencia de Compañías, y otros tributos locales. Asegurar que la empresa esté al día con sus pagos y declaraciones en el ámbito local. - Validar que la empresa tenga todas las licencias y permisos necesarios al día para operar, y que no exista incumplimiento en cuanto a los requisitos fiscales y laborales locales.
7. Cálculo y sustento de créditos tributarios	Validar que los créditos tributarios sean calculados y respaldados de forma adecuada.	- Revisar los créditos fiscales generados por el IVA, las retenciones y otros tributos. - Asegurarse de su correcto cálculo. - Verificar que se cuente con los soportes necesarios para su uso.
8. Cumplimiento con el reglamento de comprobantes de venta y retención	Asegurar que la empresa cumpla con las disposiciones sobre comprobantes de venta y retención.	- Verificar que se emitan los comprobantes de venta y retención conforme al reglamento. - Revisar la correcta clasificación de los mismos y su entrega oportuna.
9. Análisis de los procesos internos de cumplimiento tributario	Evaluar la efectividad de los controles internos y la capacitación en la gestión tributaria.	- Revisar los controles fiscales internos. - Capacitar al personal encargado de impuestos. - Proponer controles internos periódicos para verificar el cumplimiento normativo.
10. Monitoreo de riesgos fiscales y propuestas de mitigación	Detectar y mitigar riesgos fiscales que puedan generar contingencias.	- Realizar un análisis exhaustivo para detectar posibles riesgos fiscales, como discrepancias en las declaraciones, pagos incorrectos o fuera de plazo, falta de exenciones fiscales, o inconsistencia entre la contabilidad financiera y tributaria. - Proponer medidas correctivas y preventivas para abordar los riesgos fiscales detectados, lo que incluye la reorganización de ciertas operaciones, ajustes a las declaraciones presentadas, o la solicitud de devoluciones de impuestos en caso de pagos

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Estrategia	Objetivos	Actividades a desarrollar
		excesivos. - Desarrollar un plan de acción detallado para mitigar riesgos fiscales futuros, con la inclusión de medidas proactivas como la mejora de los controles internos, la correcta clasificación de operaciones, y la capacitación continua del personal.
12. Evaluación de la conformidad con la normativa internacional	Asegurar el cumplimiento de normativas fiscales en operaciones globales.	- Revisar las normativas internacionales (precios de transferencia, impuestos sobre activos en el exterior). - Validar los acuerdos fiscales internacionales.

Elaboración: Los autores.

CONCLUSIONES

La auditoría tributaria preventiva interna y/o externa es esencial para asegurar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales. Mediante su implementación, se pueden detectar irregularidades antes de que se conviertan en problemas graves, lo que contribuye a una mayor transparencia y eficiencia en la recaudación de impuestos. A su vez, permite a las autoridades fiscales intervenir de manera oportuna para corregir cualquier incumplimiento y fomentar una cultura de responsabilidad tributaria.

Las obligaciones fiscales son esenciales para el funcionamiento del sistema tributario, ya que garantizan la recaudación de recursos necesarios para el desarrollo socioeconómico. Su cumplimiento permite financiar servicios públicos y fomentar la equidad social. La planificación tributaria, por su parte, optimiza la carga impositiva de forma legal y estratégica, beneficiando tanto a las empresas como al Estado. Para lograr una gestión fiscal eficiente, es necesario aplicar procedimientos adecuados, utilizar herramientas de análisis y cumplir con las normativas vigentes. Además, fortalecer la cultura tributaria y mejorar los mecanismos de control contribuirán a un sistema más transparente y equitativo.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

El cumplimiento de las declaraciones y pago de impuestos como el IVA, el Impuesto a la Renta y el ICE contribuyen a financiar áreas la educación, salud e infraestructura pública, lo que impacta de forma directa en el desarrollo económico y social del país.

La mayoría de las empresas ferreteras consideradas en este estudio muestra un alto nivel de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una gestión interna eficaz en la presentación de declaraciones tributarias. No obstante, se identificaron áreas de mejora, como inconsistencias en la conservación de documentos y omisión de pagos. Aunque el cumplimiento constante reduce el riesgo de sanciones, se destaca la necesidad de reforzar las auditorías y la actualización de procesos tributarios para mejorar el cumplimiento y reducir las inconsistencias fiscales.

Para mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en los comercios ferreteros de Loja, resulta pertinente implementar una auditoría tributaria preventiva que incluya una evaluación detallada de la situación fiscal de cada negocio. Esto puede comenzar con un diagnóstico inicial que analice declaraciones fiscales y registros contables, identificando posibles riesgos y discrepancias. A partir de allí, se deben optimizar las estructuras fiscales de las ferreterías, asegurando que aprovechen los beneficios fiscales disponibles. Implementar controles internos periódicos y capacitar al personal sobre la correcta gestión tributaria permitirá prevenir contingencias fiscales y promover el cumplimiento continuo.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTOS

A la Maestría en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca por su permanente compromiso con la investigación científica, la cual representa una valiosa contribución al Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador.

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Aliaga, L. (2016). *La Auditoría Tributaria Preventiva y las sanciones tributarias que aplica la Sunat a los contribuyentes del régimen general del impuesto a la renta en el Distrito De Huánuco, periodo 2016*. [Tesis de Maestría, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional. <https://n9.cl/w16sj>
- Bosque, M. B. (2019) *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso sociedades del subsector exportador de chocolate en el Ecuador*. [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. UASB Institucional. <https://n9.cl/y12mw6>
- Gaitán, L. (2017). *Auditoría tributaria (ERFAF)*. Fondo Editorial Areandino. <https://acortar.link/tZkN2m>
- Galarza, J., Ordóñez Parra, J., y Zamora Zamora, E. G. (2022). Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. *Religación*, 7(31), e210878. <https://doi.org/10.46652/rqn.v7i31.878>
- Gaviria, D. (2020). *Examen de Suficiencia en Auditoría Tributaria*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana] Repositorio UNAP. <https://acortar.link/LW7aCP>
- Guevara, C. (2018). *Examen de Suficiencia en Auditoría Tributaria*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana] Repositorio UNAP. <https://acortar.link/s8piFd>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta. ed.). McGraw-Hill. <https://n9.cl/t6g8vh>
- Morales, T. P. M., Uvidia, J. F. V., Mesías, J. P. M., y Guamán, B. S. C. (2022). La reforma tributaria de los impuestos a los consumos especiales y su incidencia en la recaudación tributaria de bebidas gaseosas en el Ecuador. *REVISTA ENIAC PESQUISA*, 11(1), 59-80. <https://doi.org/10.22567/rep.v11i1.846>
- Palomino, M. (2017). La obligación tributaria. *Revista Praxis de la justicia fiscal y administrativa*, 24, 1-21. <https://n9.cl/ns4obo>
- Pazmiño, J. (2020). Impuesto a la renta en la economía digital. ¿Cuál es la situación del Ecuador? *Iuris Dictio*, 26(26), 15. <https://doi.org/10.18272/iu.v26i26.1834>

Roberth Paul Ordóñez-Parra; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

- Moreira García, G. (2024). El Obligaciones tributarias en la rentabilidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(2), 405-415. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.2.2328>
- Ruiz Salgado, M. V., Sanandrés Álvarez, L. G., y Ruiz Salgado, M. A. (2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(2), 477-496. <https://n9.cl/i0fjd>
- Faúndez Ugalde, A., Osman Hein, R., y Pino Moya, M. (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 7(2), 113-135. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2018.51099>
- Strada, J., Velarde, R., González, L., y Furchi-López, L. (2021). *Progresividad tributaria en América y Europa entre la crisis de 2008 y la pandemia de 2020*. Economía y Finanzas, CEPA. <https://n9.cl/q6cm5>
- Summa Ratings. (2023). *Informa de calificación de Riesgos*. Corporación López Villagómez CIA. LTDA. <https://acortar.link/dMkKHL>
- Villa, J. (2023). *Diagnóstico sectorial de la actividad venta al por mayor de artículos de ferreterías del cantón Loja*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio digital Universidad Nacional de Loja. <https://n9.cl/bytjjg>